

SESIÓN ORDINARIA  
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER PERIODO DE SESIONES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) ONCE HORAS DEL DÍA (14) CATORCE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2010) DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO HÉCTOR GERARDO ESTRADA GARCÍA, DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, Y DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA.-

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE VERIFIQUE

EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: DIPUTADA PRESIDENTA INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTICUATRO DIPUTADOS, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTA: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                      | Sentido |
|-------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM   | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA            | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE     | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO    | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ        | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA    | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES  | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   |         |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           |         |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: DIPUTADA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                               | Sentido |
|--|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM            | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                     |         |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE              | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO             | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ                 | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA             | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES           | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA          | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         |         |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 |         |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   |         |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           |         |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA ESTA SECRETARÍA DA A CONOCER EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SEÑORA PRESIDENTA SON VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTA: LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. SEPTIEMBRE 14 DE 2010.

OFICIO CIRCULAR No. 51.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN EL CUAL COMUNICAN CLAUSURA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y LA ELECCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL TERCER RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: ES CUANTO DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTE: COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, Y ARTICULO 76 FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PROCEDERÁ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO MANUEL IBARRA MIRANO COMO DIPUTADO LOCAL. PARA TAL EFECTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN XII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DESIGNA EN COMISIÓN A LOS CC. DIPUTADOS: LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA, JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Y JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, PARA QUE LO RECIBAN EN LA ENTRADA DE ESTE RECINTO; MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE ACUERDA UN RECESO POR TRES MINUTOS.

PRESIDENTA: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTA: SUPlico A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y AL C. MANUEL IBARRA MIRANO, PASE AL FRENTE PARA PROCEDER A LA TOMA DE PROTESTA DE LEY:

C. MANUEL IBARRA MIRANO.

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DEL ESTADO?”.

DIPUTADO MANUEL IBARRA MIRANO: "SI, PROTESTO"

PRESIDENTA: "SI ASÍ NO LO HICIEREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".

PRESIDENTA: PUEDE PASAR A SU CURUL, SEÑOR DIPUTADO, Y SOLICITO A LOS PRESENTES QUE OCUPEN SUS LUGARES.

PRESIDENTA: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTICULO 186 Y ARTICULO 188 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ A FAVOR DEL DICTAMEN Y DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, A FAVOR DEL DICTAMEN.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, DIVIDIDOS PERDIMOS HASTA LA MITAD DEL TERRITORIO, UNIDOS PODREMOS SALIR ADELANTE, FELIPE CALDERÓN HINOJOSA, DEBEMOS RECONOCER QUE LA SOCIEDAD MEXICANA Y EN ESPECIAL LOS DURANGUENSES, NOS ENCONTRAMOS PROFUNDAMENTE AGRAVIADOS POR LA IMPUNIDAD, LA CORRUPCIÓN, LA FALTA DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE LAS DIVERSAS AUTORIDADES VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA, LO QUE HA GENERADO UN AMBIENTE DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS CONSIENTES QUE TENEMOS EN PUERTA A UNO DE LOS PROCESOS MÁS IMPORTANTES EN EL QUE NUESTRO ESTADO SE VERÁ INMERSO A PARTIR DE LA ENTRADA EN

VIGOR DE LA REFORMAS REALIZADAS TANTO A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO A LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE DURANGO, EL TEMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, HA OBLIGADO A LAS AUTORIDADES A PROPONER CAMBIOS EN LA ACTUAL ESTRUCTURA POLICIAL EN CREAR UN NUEVO SISTEMA DE POLICÍA QUE AGLUTINE A LAS ACTUALES CORPORACIONES BAJO CRITERIOS DE CALIDAD Y COORDINACIÓN ÚNICOS PARA HACERLE FRENTE A LA DELINCUENCIA, LO CUAL CONSTITUYE UN PROFUNDO CAMBIO Y UN GRAN RETO, PUES SE PRETENDE IGUALAR EL NIVEL DE LA CALIDAD DE LAS CORPORACIONES, EN ESTE SENTIDO UNA DE LAS PROPUESTAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FELIPE CALDERÓN Y DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE GOBERNADORES, CONAGO, FUE PRECISAMENTE LA UNIFICACIÓN DE LAS POLICÍAS, Y LA CREACIÓN DE MANDOS ÚNICOS ESTATALES, EL CONSTRUIR CONJUNTAMENTE UNA POLÍTICA DE ESTADO AL RESPECTO, IMPULSANDO REFORMAS LEGALES QUE PERMITAN LLEGAR A UN MANDO UNIFICADO DE LAS POLICÍAS EN LOS ESTADOS A FIN DE INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD, CONSIENTES DE DOTAR A LA SOCIEDAD DURANGUENSE DE UN MARCO JURÍDICO PROGRESISTA Y SIENDO CONGRUENTES CON LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL, NOS DIMOS A LA TAREA DE RETOMAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL ANTEPROYECTO LEGAL GENERADO POR LA ANTERIOR LEGISLATURA EN ESTE CONGRESO SOBRE EL TEMA CUYO ESTUDIO NOS OCUPA, CONCRETAMENTE EL DE REFORMAR LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, ESTA ÚLTIMA PARA DENOMINARSE LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, BUSCANDO FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, ATENDIENDO NUEVAS ESTRATEGIAS Y RECONOCIENDO LAS DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTALES QUE VIVE EL PAÍS, RESPECTO A LAS REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA SE ENCUENTRA EN FORTALECER LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ATENDIENDO NUEVAS ESTRATEGIAS EN UN PLENO RECONOCIMIENTO A LOS FENÓMENOS DELICTIVOS QUE DÍA A DÍA SE RECRUDECN ASÍ COMO EL AUMENTO DE LA VIOLENCIA, PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO NECESARIO EN EL TEMA SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LOS POSTULADOS ESTABLECIDOS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, YA QUE LA REFORMA PUBLICADA EL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, ESTABLECIÓ LA POSIBILIDAD DE PERMITIRLE A LOS ESTADOS, LA UNIFICACIÓN EN UN SOLO MANDO DE LA POLICÍA INVESTIGADORA Y LA PREVENTIVA, A FIN DE SUMAR SUS CAPACIDADES, EVITAR LA DUPLICIDAD DE BASES DE DATOS, GENERACIÓN DE INTELIGENCIA Y DIRECCIÓN OPERATIVA, Y RETOMAR EL SENTIDO DE UNA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN QUE DURANTE MUCHOS AÑOS SE VIO COMO UN SIMPLE APÉNDICE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y NO COMO UN ENTE CIENTÍFICO, ORGANIZADO Y ORIENTADO A LA REALIZACIÓN DE LAS

DILIGENCIAS NECESARIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DELICTIVOS, PROPIAS DE UNA POLICÍA Y NO DE ABOGADOS ENCARGADOS DE APLICAR LA LEY E INTERPRETARLA, ES IMPORTANTE RESALTAR QUE LA UNIFICACIÓN POLICIAL TIENE LA VENTAJA DE INCLUIR EN UNA SOLA CORPORACIÓN TODAS LAS CAPACIDADES POLICIALES, Y EVITAR COMO HOY SUCEDÉ QUE UNA INSTANCIA MANTENGA INFORMACIÓN EN SECRETO RESPECTO DE OTRA, LO QUE IMPLICA OBSTÁCULOS EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN POLICIAL Y AUSENCIA DE GENERACIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL, EN ESTE ORDEN DE IDEAS, LAS REFORMAS ANTES REFERIDAS PERMITEN LA UNIFICACIÓN EN UN SOLO MANDO DE LAS POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN Y PREVENCIÓN Y AUTORIZA A QUE LAS ÚLTIMAS TAMBIÉN REALICEN FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO ACTÚEN BAJO LA CONDUCCIÓN Y MANDO DEL MINISTERIO PÚBLICO, ES DECIR, NO SE COARTA SU CAPACIDAD DE INDAGACIÓN, SÓLO SE CONTROLA SU ACTIVIDAD PARA EVITAR INTROMISIONES INNECESARIAS A LOS DERECHOS PARTICULARES, CUMPLIR CON LAS FORMALIDADES DE LA LEY EN LA INTEGRACIÓN DE DATOS Y ACERCAR AL TITULAR DE LA ACCIÓN PENAL PÚBLICA QUE ES EL MINISTERIO PÚBLICO, LOS ELEMENTOS QUE LE PERMITAN INICIAR Y CONCLUIR, EN UN PROCESO ACUSATORIO, ORAL Y ADVERSARIAL JUSTO, POR ELLO, ES QUE EN LAS REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO SE PROPONE LA UNIFICACIÓN DE LA ACTUAL AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CON LA POLICÍA PREVENTIVA ESTATAL, CREANDO UNA DIVISIÓN ESPECIAL QUE ESTARÁ BAJO EL MANDO Y CONDUCCIÓN FUNCIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, PERO BAJO EL CONTROL ADMINISTRATIVO, EL DISEÑO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN SERÁ DETERMINADO POR EL COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA, A FIN DE HOMOLOGAR Y POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE TODA LA POLICÍA Y EVITAR LA DISPERSIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LAS DISTORSIONES QUE EN MATERIA DE INFORMACIÓN QUE GENERA LA DIVISIÓN ENTRE AMBAS POLICÍAS, SIENDO ADEMÁS CONGRUENTE CON LA POSIBILIDAD DE QUE LAS UNIDADES DE PREVENCIÓN DE DELITOS PODRÁN AUXILIAR Y COOPERAR EN MEJOR FORMA CON LAS DE INVESTIGACIÓN, ACTUALMENTE, EL MINISTERIO PÚBLICO NO REALIZA LA INVESTIGACIÓN POR SÍ MISMO SINO QUE, TRADICIONALMENTE, LA HA DELEGADO EN LA POLICÍA Y ÉSTA, AL NO SER CONSTITUCIONALMENTE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN, SE CONSTRIÑE AL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES QUE RECIBE, LIMITANDO ASÍ SUS HABILIDADES E IMPIDIENDO SU PROFESIONALIZACIÓN A NO ASUMIRSE COMO ACTOR PRINCIPAL DE LA INVESTIGACIÓN, POR OTRO LADO, ES INDISPENSABLE REDEFINIR A LA POLICÍA COMO UN ÓRGANO CORRESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y DEVOLVERLE LAS FACULTADES QUE POCO A POCO FUE PERDIENDO EN LA PRÁCTICA Y EN LAS LEGISLACIONES SECUNDARIAS, EL OBJETIVO ES QUE, COMO SUCEDÉ EN OTROS

PAÍSES, SE FORTALEZCA LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL PARA QUE ÉSTA PUEDA RECIBIR DENUNCIAS, RECABAR EVIDENCIAS FÍSICAS Y DATOS RELACIONADOS CON LOS HECHOS POSIBLEMENTE DELICTUOSOS, SIN LA CAMISA DE FUERZA QUE SIGNIFICA UNA INNECESARIA SUBORDINACIÓN JERÁRQUICA Y OPERATIVA AL MINISTERIO PÚBLICO, SINO ÚNICAMENTE CONTANDO CON SU CONDUCCIÓN JURÍDICA PARA CONSTRUIR LOS ELEMENTOS PROBATORIOS QUE PERMITAN LLEVAR LOS ASUNTOS ENTRE LOS TRIBUNALES, OTRO ASPECTO IMPORTANTE DEL PRESENTE DICTAMEN, SERÁ EL CONCENTRAR LA INFORMACIÓN CRIMINAL EN UNA SOLA UNIDAD DE ENLACE INFORMÁTICA E INTELIGENCIA, QUE NOS PERMITA PRO PRIMERA VEZ EN EL ESTADO COMPARTIR TODA LA INFORMACIÓN QUE SOBRE ESTA MATERIA TIENEN LAS POLICÍAS MUNICIPALES, LAS ESTATALES, EL MINISTERIO PÚBLICO Y LOS DEMÁS ÓRGANOS ENCARGADOS DEL TEMA EN EL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL, ASÍ MISMO SE PROPONE LEGISLAR SOBRE LA POTESTAD DE LOS MUNICIPIOS Y DEL ESTADO SIENDO NECESARIO INCORPORAR EN FORMA EXPRESA ESTA FACULTAD EN LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA QUE MEDIANTE CONVENIO LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO PUEDAN DECIDIR QUE ALGUNA DE LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ASUMA LA RESPONSABILIDAD DE LA SEGURIDAD PÚBLICA; ASÍ, EN EL CASO DE QUE SEA EL ESTADO QUIEN SE HAGA CARGO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE POLICÍA, LAS POLICÍAS MUNICIPALES QUEDARÁN A CARGO DEL COMISARIO GENERAL DE LA POLICÍA ESTATAL, CON LO QUE SE PUEDE ASPIRAR MEDIANTE CONVENIOS A LA UNIFICACIÓN TOTAL DEL MANDO POLICIAL, OTRO ASPECTO DE SUMA IMPORTANCIA ES LA MODIFICACIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 165 Y EL 166, A FIN DE CLARIFICAR EL OBJETO DEL ÓRGANO DENOMINADO CENTRO ESTATAL DE ACREDITACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, Y SE PREVÉ QUE DICHO CENTRO PODRÁ COLABORAR EN LA EMISIÓN DE LOS CERTIFICADOS DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE EVITAR LA CREACIÓN DE DOS CENTROS DISTINTOS, EL DISPENDIO DE RECURSOS Y POTENCIAR LAS CAPACIDADES DE UNO SOLO, PERO ESTABLECIENDO LEGALMENTE QUE QUIEN LO EXPIDE ES LA PROPIA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, A FIN DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Y ADEMÁS, SE PREVÉ QUE LA NO OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO ES CAUSA SUFICIENTE PARA QUE EL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA PROCEDA A LA DESTITUCIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPECTIVO, EN ESTE ORDEN DE IDEAS, RESULTA CLARO QUE LA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERMITIRÁ LA UNIFICACIÓN POLICIAL ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y LA POLICÍA PREVENTIVA, BAJO EL MANDO DE UN COMISARIO GENERAL Y DE UN COMISARIO JEFE DE INVESTIGACIÓN, ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE LE DARÁN UN NUEVO ROSTRO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y

JUSTICIA PENAL, DEBEMOS DECIR QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR MI CONDUCTO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN ALGUNAS PROPUESTAS AL DICTAMEN A QUE NOS HEMOS REFERIDO, UNA DE ELLAS FUE CONCRETAMENTE AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE SE REFIERE A LA FACULTAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE DICTAR MEDIDAS PARA BRINDAR LA PROTECCIÓN NECESARIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES, PROPUESTA QUE BUSCA REDUCIR LOS TIEMPOS DE DICHAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN, BUSCANDO LA TRANSPARENCIA Y QUE REALMENTE SE JUSTIFIQUE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN DE ALGUNOS SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES CUANDO ASÍ SE REQUIERA, PUES HEMOS VISTO EN ALGUNAS OCASIONES QUE ESTAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN SON UTILIZADAS DE MANERA IRREGULAR, OTRO DE LOS ASPECTOS QUE PROPUSIMOS EN LA COMISIÓN, FUE LA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 39 BIS DE ESE MISMO ORDENAMIENTO CON EL FIN DE OTORGAR MAYOR REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA, CAMBIANDO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO, INCREMENTÁNDOLO DE UNO A DOS REPRESENTANTES EN DICHO CONSEJO, FINALMENTE ES IMPORTANTE SEÑALAR A NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE ESTAS REFORMAS QUE EL DÍA DE HOY SE SOMETEN A NUESTRA CONSIDERACIÓN, SON DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE, PUES BUSCAN DOTAR DE UN MARCO NORMATIVO QUE PRETENDE DISMINUIR LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD EN NUESTRA ENTIDAD, PERO NO CUMPLIRÁ CON SU OBJETIVO, SINO SE DESTINAN LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS OBJETIVOS DE LA PRESENTE REFORMA, CORREMOS EL RIESGO DE QUE SOLO QUEDE EN LETRAS Y BUENA VOLUNTAD, POR ELLO, ES NECESARIO QUE HAGAMOS EL COMPROMISO DE DESTINAR MAYORES RECURSOS AL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL, POR LO QUE SIENDO CONGRUENTES Y CORRESPONSABLES CON LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA RAZONAMOS NUESTRO VOTO A FAVOR DEL PRESENTE DICTAMEN, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: TIENE LA PALABRA EL DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS, EL DICTAMEN DE REFORMAS A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE EL DÍA DE HOY ESTAMOS DISCUTIENDO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRA HONROSA RESPONSABILIDAD Y LA OBLIGACIÓN DE DOTAR A LA SOCIEDAD DURANGUENSE DE UN MARCO

JURÍDICO PROGRESISTA QUE SE ACERQUE A LAS EXIGENCIAS QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD, NOS DEMANDARON, POR ENDE, CUMPLIMOS CON LA PREMISA QUE SOSTIENE QUE UN LEGISLADOR PARA SER TAL DEBE ELABORAR SU TRABAJO TOMANDO COMO BASE LA REALIDAD SOCIAL, LO CUAL SIGNIFICA EN PALABRAS DE LOS ESPECIALISTAS, LEGISLAR BAJO CRITERIOS DE RACIONALIDAD JURÍDICO LEGISLATIVA, ES IMPRESCINDIBLE SEÑALAR QUE DICHA OBLIGACIÓN TIENE COMO MARCO DISTINTIVO EL CUMPLIMENTAR UN MANDATO DE ORDEN CONSTITUCIONAL QUE SE DERIVA DE LAS OBLIGACIONES QUE SOBRE EL PARTICULAR NOS IMPUSO EL DECRETO NÚMERO 554, APROBADO POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA EL 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2010, ES POR ELLO QUE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE ME HONRO EN PRESIDIR SE DIO A LA TAREA DE RETOMAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL ANTEPROYECTO LEGAL ORIGINADO EN LA LEGISLATURA ANTERIOR, MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO PRIMORDIAL EL FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ATENDIENDO A NUEVAS ESTRATEGIAS Y RECONOCIENDO LAS DEBILIDADES INSTITUCIONALES Y PRESUPUESTALES QUE VIVE EL PAÍS, EN CONSECUENCIA ESTA REFORMA LOGRA ARTICULAR LAS PREVENCIONES DE LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL QUE PREVÉ LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL COMO UN ORGANISMO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, EL CUAL NO PUEDE TENER A SU CARGO LA FUERZA DEL ORDEN PUES ES ESA UNA RESPONSABILIDAD INHERENTE AL PODER EJECUTIVO, ES IMPORTANTE SEÑALAR LO ANTERIOR, YA QUE RESULTA JURÍDICAMENTE INOBJETABLE QUE LOS SISTEMAS ACUSATORIOS DE OTRAS LATITUDES LA FUNCIÓN ENTRE LA POLICÍA Y EL MINISTERIO FISCAL ES INDEPENDIENTE Y ESTE ÚLTIMO ES EL ENCARGADO DE ENCAUSAR JURÍDICAMENTE LA INVESTIGACIÓN PARA QUE EN SU CASO SE REALICE LA IMPUTACIÓN CORRESPONDIENTE Y EL INICIO PROCESAL PENAL ANTE LOS JUECES, ES DECIR SE GENERA UN CONTRAPESO ENTRE EL MINISTERIO PÚBLICO Y LA FUNCIÓN POLICIAL PARA GARANTIZAR OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, DEJANDO LA CONDUCCIÓN Y EL MANDO FUNCIONAL AL MINISTERIO PÚBLICO, EN EL CASO DE NUESTRO PAÍS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, FUE REFORMADA PARA DEJAR AL MINISTERIO PÚBLICO LA CONDUCCIÓN Y MANDO FUNCIONAL PERO NO EL ORGÁNICO, EN CUANTO A LA INVESTIGACIÓN DELICTIVA, NUESTRA SISTEMA DE JUSTICIA HA COLOCADO LA FIGURA DEL MINISTERIO PÚBLICO COMO LA AUTORIDAD A CARGO DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS, CON EL AUXILIO DE UNA POLICÍA BAJO SU AUTORIDAD, Y MANDO INMEDIATO QUE SIN AUTONOMÍA FUNCIONAL Y ADMINISTRATIVA SE HA VISTO MERMADA SU OBJETIVIDAD Y SU EFECTIVIDAD, LO QUE HA DADO COMO CONSECUENCIA QUE SU FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN HAYA SIDO PUESTA EN ENTREDICHO, PUES EN MÁS DE UNA OCASIÓN HA QUEDADO DEMOSTRADO QUE ESTA SE ENCUENTRA PARCIALIZADA Y AL SERVICIO DE LOS INTERESES AJENOS A LA PROCURACIÓN DE

JUSTICIA, QUISIERA HACER HINCAPIÉ EN QUE ACTUALMENTE EL MINISTERIO PÚBLICO NO REALIZA LA INVESTIGACIÓN POR SÍ MISMO, SINO QUE TRADICIONALMENTE HA DELEGADO A LA POLICÍA Y ÉSTA AL NO SER CONSTITUCIONALMENTE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN SE CONSTRIÑE AL CUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBE LIMITANDO ASÍ SUS HABILIDADES E IMPIDIENDO SU PROFESIONALIZACIÓN AL NO ASUMIRSE COMO ACTOR PRINCIPAL DE LA MISMA, POR LO ANTERIOR ES INDISPENSABLE REDEFINIR A LA POLICÍA COMO UN ÓRGANO CORRESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y DEVOLVERLE LAS FACULTADES QUE POCO A POCO FUE PERDIENDO EN LA PRÁCTICA Y EN LAS LEGISLACIONES SECUNDARIAS POR ELLO UNO DE LOS OBJETOS QUE PERSIGUE LA REFORMA ES FORTALECER LA PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL PARA QUE ÉSTA PUEDA RECIBIR DENUNCIAS, RECABAR EVIDENCIAS FÍSICAS Y DATOS RELACIONADOS CON SUS HECHOS POSIBLEMENTE DELICTIVOS, SIN LA CAMISA DE FUERZA QUE SIGNIFICA UNA INNECESARIA SUBORDINACIÓN JURÍDICA Y LEGISLATIVA AL MINISTERIO PÚBLICO SINO ÚNICAMENTE CONTANDO CON SU CONDUCCIÓN JURÍDICA PARA CONTRIBUIR LOS ELEMENTOS PREPARATORIOS QUE PERMITAN LLEVAR LOS ASUNTOS ANTE LOS TRIBUNALES, EN ESTE ORDEN DE IDEAS RESULTA CLARO QUE LA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PERMITIRÁ LA UNIFICACIÓN POLICIAL ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN Y LA POLICÍA PREVENTIVA, BAJO EL MANDO DE UN COMISARIO GENERAL Y DE UN COMISARIO JEFE DE INVESTIGACIÓN, ACCIONES COMPLEMENTARIAS QUE LE DARÁN UN NUEVO ROSTRO A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DE JUSTICIA PENAL, EN EFECTO LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DEBE REFORMARSE PARA PERMITIR ESTA UNIFICACIÓN Y CREAR JUNTO CON LA NUEVA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, LOS MECANISMOS DE CONTROL PARA GARANTIZAR LA CONDUCCIÓN Y MANDO FUNCIONAL DEL MINISTERIO, NO OBSTANTE LO DICHO DEBO RECONOCER QUE LA SIMPLE REDISTRIBUCIÓN, REESTRUCTURACIÓN DE LOS ÓRGANOS LEGALES DEL ESTADO ES INSUFICIENTE PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA EN EL COMBATE A LA DELINCUENCIA, YA QUE SOY UN CONVENCIDO DE QUE LA REFORMA DEBE DE IR APAREJADA DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES NECESARIOS PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS AL CUMPLIMIENTO PUEDAN TENER CONDICIONES DE EQUIDAD QUE LES PERMITAN ACTUAR DENTRO DEL MARCO DE LA LEY, POR LO CUAL DE LA MANERA MÁS RESPETUOSA Y EN FRANCO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, ME PERMITO SER PORTA VOZ DE LAS SOLICITUDES EFECTUADAS POR MIS COMPAÑEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE FRANCISCO ACOSTA LLANES, DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DEL DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DEL DIPUTADO MIGUEL OLVERA ESCALERA, SOBRE LA NECESIDAD DE GESTIONAR ANTE LAS INSTANCIAS LEGISLATIVAS Y ADMINISTRATIVAS

DEL ORDEN JURÍDICO FEDERAL Y ESTATAL, LAS DISPOSICIONES PRESUPUESTALES NECESARIAS PARA LLEVAR A EFECTO ESTA REFORMA A BUEN PUERTO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, MÁS ALLÁ DE LAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICO PARTIDISTAS QUE TENEMOS ES NECESARIO RECONOCER QUE EL ESPÍRITU DE ESTA REFORMA DERIVA DE UN GESTO DE DEMOCRACIA POR PARTE DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, MISMO QUE TOMÓ LA ARRIESGADA TAREA DE DESPRENDERSE DEL BRAZO DE INVESTIGACIÓN QUE HA CARACTERIZADO POR DÉCADAS AL PODER EJECUTIVO, ELLO AMERITA SER RECONOCIDO EN SU JUSTA DIMENSIÓN YA QUE NO PODEMOS MÁS QUE SENTIRNOS AFORTUNADOS Y ACUDIR A ESTA CITA CON LA HISTORIA, LO ANTERIOR ES ASÍ SI CONSIDERAMOS QUE SOMOS AFORTUNADOS DE CRISTALIZAR EL OBJETIVO Y ANHELO NO SOLO DE LOS MÁS DESTACADOS JURISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES SINO DE QUIENES HOY CONDUCEN LOS DESTINOS DEL PAÍS TANTO EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO COMO JURISDICCIONAL FEDERAL, EN CONCLUSIÓN ASÍ COMO SE MANIFESTÓ EN LOS POSICIONAMIENTOS EFECTUADOS POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO LA SEMANA ANTERIOR, CON LA APROBACIÓN DEL PRESENTE ESTAMOS DEMOSTRANDO A NUESTROS REPRESENTADOS QUE PODEMOS COINCIDIR EN AQUELLOS TEMAS QUE SON DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA CIUDADANÍA LO CUAL ES DE GRAN TRASCENDENCIA SI CONSIDERAMOS QUE UN ESTADO DEMOCRÁTICO DE DERECHO SE CONSTRUYE CON DECISIONES RAZONADAS Y CON DECISIONES FUNDAMENTALES COMPARTIDAS, SOSTENGO LO ANTERIOR PORQUE CREO EN QUE EL PRODUCTO LEGISLATIVO PARA EL CUAL SOLICITO SU VOTO A FAVOR CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD JURÍDICA LEGISLATIVA Y CON UN EMINENTE SENTIDO SOCIAL QUE PERMITIRÁ A LAS AUTORIDADES QUE SE ENCARGUEN DE LA DELICADA Y NOBLE TAREA DE INVESTIGACIÓN Y PERSEGUIR LOS DELITOS EL CONTAR CON MECANISMOS JURÍDICOS DE VANGUARDIA QUE LES PERMITAN ATACAR CON TODA SU FUERZA A LAS MANIFESTACIONES DEL CRIMEN DESDE SUS ORÍGENES Y SUS FACTORES, COMPAÑEROS DIPUTADOS Y DIPUTADAS POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO.

PRESIDENTA: DE NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTICULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTICULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTA: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, CON FUNDAMENTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTICULO 186 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                          | Sentido |
|-----------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM       | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE         | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO        | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ            | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES      | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA     | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA    | A FAVOR |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE           | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES  | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ    | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ            | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO             | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO           | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ    | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA      | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL       | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ            | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO              | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ      | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA              | A favor |
|                                   |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ    | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA         | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, Y NINGUNO EN CONTRA, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA: “SE APRUEBA”

PRESIDENTA: APROBADO EL DICTAMEN TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NUMERO 3, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTA: COMO SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LA SECRETARIA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DARÁ LECTURA A LOS DICTÁMENES DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LOS DICTÁMENES RELATIVOS RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DE LA LICENCIADA IRMA LUZ GALINDO OCHOA.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                               | Sentido |
|--|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM            | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                     |         |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE              | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO             | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ                 | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA             | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES           | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA          | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           |         |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | a FAVOR |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA DIPUTADA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA UNA VOTACIÓN DE VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, NINGUNO

EN CONTRA, INCLUIDO EL VOTO DE LA DIPUTADAS JUDITH MURGUÍA, ELIA MARÍA MORELOS Y DIPUTADO MIGUEL OLVERA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DARÁ LECTURA A OTRO DE LOS DICTÁMENES DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA PROCEDERÁ A DAR LECTURA A OTRO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DE LA LICENCIADA ALMA ROSA SOLÍS RÍOS.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                      | Sentido |
|-------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM   | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA            | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE     | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO    | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ        | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA    | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES  | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA DIPUTADA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR, Y NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, QUE DE LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA ESTA SECRETARÍA DARÁ LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN RELATIVOS RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DEL LICENCIADO CARLOS RESENDEZ ESTRADA.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                          | Sentido |
|-----------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM       | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE         | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO        | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ            | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES      | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA     | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA    | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE           | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES  | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ    | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ            |         |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO             | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO           | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ    | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA      | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL       | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ            | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO              | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ      | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA              | A favor |
|                                   |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ    | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, Y NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE AL DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO PARA QUE DE LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: PROYECTO DE ACUERDO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DEL LICENCIADO ERNESTO GALINDO SIFUENTES.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDIT MURGUÍA CORRAL, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                    | Sentido |
|-----------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA          | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE   | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO             | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ                 | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA             | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES           | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA          | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 |         |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR EN EL PLENO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA SECRETARIA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA QUE DE LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA DARÁ LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DEL LICENCIADO GUILLERMO ARMANDO ARAGÓN RODRÍGUEZ.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                          | Sentido |
|-----------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM       | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE         | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO        | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ            | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES      | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA     | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA    | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE           | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES  | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ    | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ            | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO             | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO           | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ    | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA      | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL       | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ            | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO              | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: DIPUTADA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTINUEVE VOTOS A FAVOR NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO DE LECTURA AL SIGUIENTE ACUERDO POR FAVOR.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, ESTA SECRETARÍA DARÁ LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADO JESÚS GUTIÉRREZ VARGAS.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                               | Sentido |
|--|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM            | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                     | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE              | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO             | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ                 | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA             | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES           | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA          | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   |         |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, EN EL PLENO HAY UNA VOTACIÓN DE VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR DEL ACUERDO, ES CUANTO.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DE LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA

RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL DICTAMEN RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DEL LICENCIADO JESÚS REFUGIO GARCÍA CASTAÑEDA.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                         | Sentido |
|----------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM      | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA               | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE        | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO       | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ           | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA       | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES     | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA    | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA   | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE          | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ   | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ           | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO            | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO          | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ   | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA     | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL      | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR Y NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DE LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA DARÁ LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DE LA LICENCIADA REYNA LORENA BARRAGÁN HERNÁNDEZ.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                               | Sentido |
|--|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM            | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                     |         |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE              | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO             | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ                 | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA             | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES           | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA          | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA         | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE                | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES       | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ         | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  | A favor |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      |         |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTISIETE VOTOS A FAVOR, INCLUYENDO EL DEL DIPUTADO PEDRO SILERIO.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: SE INSTRUYE A LA CIUDADANA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA QUE DE LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DEL LICENCIADO SALVADOR SALAS CHÁVEZ.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                         | Sentido |
|----------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM      | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA               | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE        | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO       | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ           | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA       | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES     | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA    | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA   | A favor |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE          | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ   | A favor |

|  |         |
|--|---------|
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ                 | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO                  |         |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO                | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ         | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA           | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL            | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ      | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ                 | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO                   | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO      | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ           | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA                   | A favor |
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, INCLUYENDO EL DE LA DIPUTADA JUDITH MURGUÍA.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y AL INTERESADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LA SECRETARIA DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DARÁ LECTURA AL DICTAMEN DE ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, RELATIVO A LA RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS NUMERARIOS Y SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA SE DISPONE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN DE ACUERDO RELATIVO RATIFICACIÓN O NO DE LOS MAGISTRADOS SUPERNUMERARIOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EN ESTE CASO DE LOS LICENCIADOS EN DERECHO SALVADOR MERCADO PONCE Y LICENCIADO EN DERECHO JOSÉ GERARDO FAVELA VARGAS, LICENCIADO EN DERECHO MARGARITA GUADALUPE VALENZUELA BERMÚDEZ, LICENCIADO EN

DERECHO JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ BATREZ, LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO ROCHA MARQUEZ.

PRESIDENTA: SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O EN ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN DE ACUERDO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS EMITIRÁN SU VOTO EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

| Diputado                          | Sentido |
|-----------------------------------|---------|
| MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM       | A favor |
| JAIME RIVAS LOAIZA                | A favor |
| JUANA LETICIA HERRERA ALE         | A favor |
| EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO        | A favor |
| ADRIAN VALLES MARTÍNEZ            | A favor |
| LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA        | A favor |
| JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES      | A favor |
| KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA     | A favor |
| RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA    | A FAVOR |
| CARLOS AGUILERA ANDRADE           | A favor |
| LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES  | A favor |
| ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ    | A favor |
| SERGIO URIBE RODRÍGUEZ            | A favor |
| OTNIEL GARCÍA NAVARRO             |         |
| JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO           | A favor |
| FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ    | A favor |
| MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA      | A favor |
| JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL       | A favor |
| GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ | A favor |
| ALEONSO PALACIO JAQUEZ            | A favor |
| MANUEL IBARRA MIRANO              | A favor |
| JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO | A favor |
| JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ      | A favor |
| SERGIO DUARTE SONORA              | A favor |

|  |         |
|--|---------|
|  |         |
| FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ         | A favor |
| ELIA MARIA MORELOS FAVELA              | A favor |
| PEDRO SILERIO GARCÍA                   | A favor |
| GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ | A favor |
| DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ                | A favor |

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, SEÑORA PRESIDENTA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTIOCHO VOTOS A FAVOR, INCLUYENDO EL DEL DIPUTADO RODOLFO GUERRERO Y EL DE JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO.

PRESIDENTA: SE APRUEBA.

PRESIDENTA: COMUNÍQUESE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS INTERESADOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRO EL SIGUIENTE ASUNTO GENERAL:  
CON EL TEMA "ELECCIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES AUXILIARES: JEFES DE MANZANA, JEFATURAS DE CUARTEL Y JUNTAS MUNICIPALES" EL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, COMO PRONUNCIAMIENTO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA: CON PERMISO DE LOS ASISTENTES, CON SU PERMISO COMPAÑERA PRESIDENTA, EL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO, ESTABLECE QUE LOS INTEGRANTES DE LAS JUNTAS MUNICIPALES, JEFATURAS DE CUARTEL Y JEFATURAS DE MANZANA SERÁN ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE POR MEDIO DE UN PROCESO COMICIAL, PARA TAL EFECTO EL AYUNTAMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 60 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA TOMA DE PROTESTA, EXPEDIRÁ LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE ESTOS MUNICIPIOS DEBERÁN RENOVARSE AL INICIO DE CADA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN MUCHOS DE LOS CASOS AFORTUNADAMENTE NO EN TODOS, SE DAN PROCESOS QUE CAUSARÍA LA ENVIDIA DEL PERSONAJE CENTRAL DE LA PELÍCULA LA LEY DE HERODES EL CUAL UTILIZÓ LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES A SU PLENO ANTOJO Y SEGÚN SUS NECESIDADES, LE CORTÓ HOJAS, LA MODIFICÓ SEGÚN LE CONVENÍA A SUS PROPÓSITOS PERSONALES, ME CONSTAN EN ESTE SENTIDO DOS CASOS, EL PRIMERO SE PRESENTÓ EN EL MUNICIPIO DE SAN DIMAS, EL PERÍODO RECIÉN PASADO, LAS CONVOCATORIAS

EXPEDIDAS NO FUERON SOMETIDAS A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO SI FUERON DOS CONVOCATORIAS, UNA DESTINADA PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS AMIGOS, LA OTRA PARA IMPEDIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ENEMIGOS POLÍTICOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EN TURNO AFORTUNADAMENTE LA INTERVENCIÓN DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, OBLIGÓ A MODIFICAR TAL DECISIÓN POLÍTICA, EL OTRO CASO ACABA DE SUCEDER EN EL MUNICIPIO DE MAPIMÍ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ACTUAL APOYADO EN UNA PARTE DEL CABILDO DESTITUYE EN FORMA POR DEMÁS ARBITRARIA E ILEGAL AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BERMEJILLO, LA PRINCIPAL CIUDAD DE ESTE MUNICIPIO, EN JUNTA DE CABILDO POR MAYORÍA ACUERDAN SU DESTITUCIÓN Y NOMBRAN A OTRO PRESIDENTE DE DICHA JUNTA MUNICIPAL, LÓGICAMENTE EL DESTITUÍDO NO QUISO SALIR DE SU PUESTO, FINALMENTE LO SACARON, ANTE TALES ABUSOS YA TAN COMUNES EN LA ELECCIÓN Y EN EL RESPETO AL PERÍODO DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES AUXILIARES ELECTOS DEMOCRÁTICAMENTE EN UNA ELECCIÓN NETAMENTE CIUDADANA, ES URGENTE LA INTERVENCIÓN DE ESTA LEGISLATURA CON EL TACTO POLÍTICO NECESARIO Y CON EL PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL SOLICITO RESPETUOSAMENTE LO SIGUIENTE A ESTE PLENO, PRIMERO.- QUE SE ACUERDE LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DE ESTA SESENTA Y CINCO LEGISLATURA PARA QUE COADYUVE, AUXILIE Y ORIENTE A LOS AYUNTAMIENTOS INSTALADOS EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A EFECTO DE QUE SE RESPETE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y DEMÁS APLICABLES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, Y EL ARRIBA CITADO ORDENAMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO, PARTICULARMENTE ESTAREMOS PENDIENTES EN LOS AYUNTAMIENTOS DONDE ESTA REPRESENTACIÓN TIENE RELACIÓN DIRECTA CON LA FINALIDAD DE QUE LO PLANTEADO AQUÍ EN ESTE DOCUMENTO TENGA OBSERVANCIA PLENA, ES TODO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL GIMNASIO AUDITORIO CENTENARIO EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO., EL DÍA DE MAÑANA (15) QUINCE DE SEPTIEMBRE A LAS (11:00) ONCE HORAS, EN LA QUE RENDIRÁ PROTESTA EL CIUDADANO JORGE HERRERA CALDERA, COMO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, DAMOS FE.-----

DIP. JUANA LETICIA HERRERA ALE

PRESIDENTA

DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO  
SECRETARIO

DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL  
SECRETARIA